

U 2 MAYO 2024

Firma

Hora

10:02

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 7542-2023-PE****RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE AUTORIZA EL INGRESO DE UNA UNIDAD NAVAL Y DE PERSONAL MILITAR EXTRANJERO CON ARMAS DE GUERRA AL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ****Artículo 1. Objeto de la Resolución Legislativa**

Se autoriza el ingreso al territorio de la República del Perú del Buque Escuela de la Marina Militar Italiana Amerigo Vespucci y de personal militar extranjero, con el objeto de recalar en el Puerto del Callao del 12 al 15 de mayo de 2024, durante su travesía de vuelta al mundo. Para ello, tiene previsto ingresar al dominio marítimo el 7 de mayo y partir de aguas jurisdiccionales peruanas el 20 de mayo de 2024, a fin de prever la posibilidad que durante su navegación presente retrasos ocasionados por condiciones meteorológicas adversas, en el marco de lo establecido en el numeral 8 del artículo 102 de la Constitución Política del Perú, conforme a las especificaciones y objetivos que se señalan en el anexo que integra la presente resolución legislativa.

**Artículo 2. Autorización para modificación de plazo**

2.1 Se autoriza al Poder Ejecutivo para que, a través una resolución suprema refrendada por el ministro de Defensa, pueda modificar, cuando existan causas imprevistas, la fecha de inicio de ejecución de la actividad operacional considerada en el anexo de la presente resolución legislativa, siempre que dicha modificación no exceda los tiempos de permanencia establecidos y se realice antes del ingreso a aguas territoriales de la República del Perú.

2.2 De ser el caso, el ministro de Defensa procede a dar cuenta de la modificación de las fechas dispuestas en la presente resolución legislativa a la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las



Drogas del Congreso de la República en un plazo de cuarenta y ocho horas después de expedida la citada resolución suprema.

**ANEXO**  
**CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD NAVAL**

| BUQUE ESCUELA DE LA MARINA MILITAR ITALIANA AMERIGO VESPUCCI                    |                                                                                                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO                                                                        | Travesía de vuelta al mundo.                                                                                                 |
| LUGAR                                                                           | Puerto del Callao.                                                                                                           |
| FECHA DE LA ACTIVIDAD                                                           | Del 12 al 15 de mayo de 2024.                                                                                                |
| INGRESO / SALIDA DE AGUAS TERRITORIALES                                         | Ingresa el 7 de mayo y sale el 20 de mayo de 2024.                                                                           |
| TIEMPO DE PERMANENCIA EN PUERTO                                                 | Catorce días.                                                                                                                |
| PAÍS PARTICIPANTE                                                               | República Italiana.                                                                                                          |
| TIPO DE UNIDAD PARTICIPANTE                                                     | Buque escuela de vela.                                                                                                       |
| CANTIDAD DE UNIDADES                                                            | Una.                                                                                                                         |
| CLASE O TIPO DE UNIDAD                                                          | Buque de vela.                                                                                                               |
| NOMBRE O NÚMERO DE CASCO                                                        | Amerigo Vespucci.                                                                                                            |
| CANTIDAD DE PERSONAL                                                            | Doscientos ochenta tripulantes.                                                                                              |
| DESPLAZAMIENTO                                                                  | 4,146 toneladas.                                                                                                             |
| ESLORA                                                                          | 101 metros.                                                                                                                  |
| MANGA                                                                           | 15.6 metros.                                                                                                                 |
| CALADO                                                                          | 7.5 metros.                                                                                                                  |
| TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO                                                    | Dos cañones para disparo de salvas de honor a las autoridades y armamento ligero para labores de seguridad y guarda militar. |
| SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADARES, SONAR, CONTRAMEDIDAS, OTROS)                    | Radar de navegación.                                                                                                         |
| AERONAVES EMBARCADAS (NÚMERO, MATRÍCULA, TIPO, CLASE)                           | No cuenta.                                                                                                                   |
| EMBARCACIONES                                                                   | Embarcaciones menores.                                                                                                       |
| SISTEMA DE COMUNICACIONES (HF, VHF, CANAL 16, SATELITAL, SISTEMA DE NAVEGACIÓN) | HF, VHF, UHF, Canal 16 , satelital.                                                                                          |

La Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas presenta un texto sustitutorio aceptando las modificaciones de forma propuestas por Técnica Legislativa del Departamento de Comisiones.

Lima, 02 de mayo de 2024

